



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PROVISION DE DATOS 2020

Resolución C-17-02. “Conservación de atunes en el OPO 2017-2020”

La República Bolivariana de Venezuela remitió las notificaciones a la CIAT en el tiempo establecido, con el nombre de los buques y el periodo de veda que acatarían, asimismo se les notificó formalmente a la industria y se informó al Director de los pasos tomados.

Durante el 2020 no fueron reportados descartes de atunes en los viajes monitoreados por observadores de los programas CIAT y PNOV.

Asimismo, es de acotar que aún no se tiene reportes si hay de barcos que sembraron plantados dentro de los 15 días previos al periodo de veda que escogió (numeral 13.a), no tenemos reportes aun de barcos que largaron la red sobre plantados dentro de los 15 días previos al periodo de veda que se acogieron (numeral 13.b), e igualmente, no tenemos reportes de barcos que realizaron lances sobre plantados y no se recogieron plantados.

“CHÁVEZ VIVE...” “... LA PATRIA SIGUE”
INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA...VIVIREMOS Y VENCEREMOS
¡Pueblo pescador forjando futuro!

Avenida Lecuna, Parque Central, Torre Este, Piso 17 Teléfono 0212) 5731055
Twitter: @MinPesca / Correo Electrónico: vicepropesca@gmail.com